

El laboratorio General de Análisis, Materiales y Servicios S.L.(GAMASER) se encuentra inscrito en la **lista de carácter público** de los laboratorios de control de la calidad del agua de consumo humano compuesta, establecida por el anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria nº 29 de 12 de febrero de 2.004, en la que se incluyen aquellos laboratorios que habiéndolo solicitado, cumplen con los requisitos que marca el artículo 16 del Real Decreto 140/ 2003 de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano.

Esta lista se puede consultar en www.saludcantabria.es

Santander, a 2 de febrero de 2017



Fdo.: Manuel Galán Cuesta
Jefe de Servicio de Salud Pública